



**EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL
9 de julio de 2019**

Preside: Perles Rochel, Juan Antonio

Coordinadora: Robles Ávila, Sara

Vocales:

Profesores representantes de Grados:

González Campos, Miguel Ángel

López Mora, Pilar

López Sánchez, Rosario

Rodríguez Espinosa, Marco

Martínez Murillo, Juan Francisco

Postigo Asenjo, Marta

Profesores representantes de Másteres:

Malpartida Tirado, Rafael

Palomares Perrant, Rocío

González Román, Carmen

Mora Serrano, Bartolomé

Leiva Rojo, Jorge

Macías Villalobos, Cristóbal

Profesores representantes de los programas de doctorado del Centro:

Arias Doblas, Rosario

Representante del PAS:

Candil Gutiérrez, Matilde

Representante alumnos:

Excusan su asistencia:

Caballero Sánchez, Raúl

Díaz Montesinos, Francisco

De la Torre Martos, Isabel (alumna)

Barranquero Texeira, Encarnación

En el día de la fecha, la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro se reúne en el aula 1 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11:00 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

PUNTO DOS: Informe del Presidente de la Comisión

PUNTO TRES: Actuaciones urgentes que se han de llevar a cabo en materia de Calidad





PUNTO CUATRO: Próximos títulos que se someterán a evaluación

PUNTO CINCO: Ruegos y preguntas

PUNTO UNO: El Presidente saluda a los asistentes y agradece la presencia de todos los coordinadores de título presentes en la reunión. Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

PUNTO DOS: A continuación, el Presidente pasa a informar de las últimas actuaciones llevadas a cabo en el Centro relativas al SGC:

1. Sobre la ejecución del Plan Estratégico del Centro: informa de que ya se han celebrado las tres sesiones de cada una de las tres mesas del Plan y en estos momentos el proyecto está en fase de redacción. SE espera poder concluirlo durante las próximas semanas y ya en septiembre presentarlo en una Asamblea General para su posterior aprobación por la Junta de Facultad, a la que se espera que asista el Rector.
2. También informa de la necesidad de ir desarrollando acciones como la elaboración del PE para el momento en que tengamos que acceder al programa IMPLANTA de acreditación de Centro.

En otro orden de cosas, el Presidente agradece el trabajo de los coordinadores de los tres másteres que este curso se han sometido a evaluación. A este respecto y, teniendo en cuenta la recomendación general de la DEVA sobre la admisión de alumnos chinos en los másteres, alude a la información que llega de la Embajada de China en España sobre la habilitación de un programa que permite detectar la autenticidad de los certificados de alumnos. El correo donde se informa de este asunto será enviado a los coordinadores de los títulos.

Sobre la reforma de la Facultad, el Presidente informa sobre la reforma del bar, el recrecimiento del módulo A para despachos de profesores; también se recrece el módulo b (para aulas); desaparece la María Zambrano y se suple con el macroedificio sobre la superficie del aparcamiento actual. Cuando se aumente el volumen de la Facultad, propone reajustar los espacios, algo que no se hace desde el año 1984, con un reparto inicial que pervive hasta la actualidad.

PUNTO TRES: Toma la palabra Eva Vallejo e informa de la reunión celebrada el 28 de junio de 2019.

- Sistema de garantía de la calidad: mapa de procesos e indicadores. Esto permitirá que se pueda certificar el SGC del centro. Para ello hay que tener certificado el SGC (tenemos que hacerlo) y el 50% de los títulos (Sí lo tenemos). Respecto a los indicadores: se han limitado a los que pide la DEVA. Además, a los indicadores hay que ponerles objetivos. Los coordinadores de título tendrán que marcar los objetivos para cada uno de los indicadores. Procedimiento → ir a FICHA para establecer objetivos. Los objetivos se marcan solo en porcentajes; no hay que añadir ningún comentario ni acción de mejora (eso se hará en la memoria anual, como objetivo para alcanzar). Sería interesante que, aunque el coordinador de título marque esos objetivos para cada título, programamos una reunión del SGC para acortarlo y aprobarlo.
- Seguimiento de planes de mejora: informe de la DEVA de 2018 que se han de revisar justificado lo que propusimos, cerrando y creando evidencias de cumplimiento.
Importante: ir a los informes de la DEVA de 2018 y, sobre lo que nos proponen, contestar. Se decide hacer una reunión la primera quincena de septiembre para plantear los objetivos de los indicadores y la revisión de los planes de mejora de 2018.
- Eva Vallejo informa de que se va a proponer un Curso de formación para responsables de título, como curso de formación del PDI, con reconocimiento de horas, etc.

PUNTO CUATRO: Se informa de que los dos másteres que se someten a evaluación en el curso 19/20 que son el Máster de Igualdad y Género, que ya se va a incorporar a la gestión del Centro; y el Máster en Traducción para el Mundo Editorial. Los autoinformes de renovación se tendrán que tener para el 15 de octubre de 2019. Ya están los enlaces a los documentos pinchando el enlace en la presentación de PP del





día 28 de la reunión de Calidad

(https://docs.google.com/presentation/d/13BVN_T6e4FkqvqOFsy_RsFaRGrm1YG0vVyaTcoL9oc8/edit#slide=id.g390a463b82_0_0).

PUNTO CINCO: Ruegos y preguntas

La profesora Marta Postigo pregunta si en esta nueva situación implica duplicar las fichas de acciones de mejora; Eva Vallejo le indica que no, que los objetivos de los indicadores serán los que permitan evaluar la evolución de los títulos en lo concerniente a esos aspectos puntuales; además, estos podrán revisarse anualmente si se estima conveniente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 h del día de la fecha.

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación
Sara Robles Ávila

